

Bolonia en crisis

Bologna in crisis

Francisco Michavila Pitarch

Universidad Politécnica de Madrid, España

Resumen

El presente artículo comienza con un análisis crítico del proceso de construcción del EEES, revisando las expectativas y objetivos definidos para la transformación de la universidad europea, y viendo cómo se han ido desarrollando en el tiempo.

A continuación, se aborda el tema de las ineficiencias de las instituciones de educación superior. La universidad, en estos últimos treinta años, ha contribuido considerablemente en el avance de la sociedad española, pero a pesar del buen balance, existen algunos aspectos de su quehacer en los que existen ciertas ineficiencias. La adecuación de la oferta y la demanda, la falta de coordinación, las tasas de abandono o la gestión y la autonomía de las instituciones son algunos de los temas que se abordan en esta sección.

Para finalizar, plantea la importancia de un adecuado sistema de financiación y gobernanza, en un momento crucial de reformas universitarias. Se plantea la necesidad de sustituir la rigidez tradicional del sistema, la importancia de la captación de recursos alternativos, o la interdisciplinariedad y la internacionalización, entre otros temas.

Palabras clave: Espacio Europeo de Educación Superior, Proceso de Bolonia, educación superior, ineficiencias, financiación, internacionalización.

Abstract

This article begins with a critical analysis of the process of construction of the EHEA (*European Higher Education Area*). The author focuses the analysis reviewing the initial expectations and targets for the transformation of European universities and seeing how they have been developed in time.

Then, the inefficiencies of higher education institutions are considered. The university, in the last thirty years, has significantly contributed to the advancement of Spanish society, but despite that good balance, there are some aspects of their work where some inefficiency remains. The supply and demand inadequacy, the lack of coordination, the dropout rates and the problems in the management and institutional autonomy are among the topics covered in this section.

Finally, the author raises the importance, of an adequate funding and governance system in this crucial time for university reforms. He points out the need to replace the traditional rigidity of the Higher Education system, the importance of having alternative funding sources, the need to value the interdisciplinarity and internationalization of studies, among other topics.

Key words: Higher Education, European Higher Education Area, Bologna Process, HE inefficiencies, HE funding, HE internationalization.

A la espera de tiempos mejores

Hace 10 años todo en la Universidad estaba impregnado de un sentimiento de esperanza en el porvenir. Las expectativas eran grandes, se abría un tiempo de grandes oportunidades. El horizonte del año 2010 representaba la frontera de la tierra prometida para la educación superior de los europeos. Nadie tenía la bola de cristal con la que adivinar cómo iba a ser la primera década del nuevo siglo, pero el optimismo en aquel entonces era la causa ganadora.

Poco más de 10 años después, el primer objetivo pretendido en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior se ha alcanzado. Las universidades de los países participantes en el proceso armonizador comparten la estructura y la manera en que ofertan sus estudios universitarios, en las enseñanzas de grado al menos. Sin embargo, son muchos a los que les sabe a poco este logro y piensan que la renovación de la oferta académica realizada se ha preocupado más del cambio formal de la oferta de nuevas enseñanzas que del fondo de la cuestión, que no basta con cambiar los nombres de las titulaciones y actualizar en parte algunos de los contenidos. ¿Qué pasa con las metodologías?, ¿basta con proclamar el predominio del aprendizaje sobre la enseñanza para lograrlo?

En éstas estábamos cuando llegó la crisis. Había llegado el momento en que procedía definir cuál debía ser el siguiente paso a la reorganización de los estudios y las sociedades que debían alentar la transformación universitaria se han visto envueltas en un tiempo turbulento, lleno de malos datos macroeconómicos y de augurios de un futuro incierto o difícil.

El bienestar de los europeos está amenazado. Sus pilares, entre los que ocupa un lugar esencial la educación, dañados. Las cuentas económicas no cuadran y el mensaje es claro: hay que recortar los gastos públicos. Unos dicen que se gasta más de lo que se puede, otros distinguen entre lo superficial y lo sustancial. Separar el grano de la paja. El grano sería la educación o la sanidad, la paja otros dispendios superfluos.

Si nos restringimos al caso de las universidades españolas, cuyo presupuesto aproximado el año pasado rondaba los 11.000 millones de euros, los ingresos provenientes de las arcas públicas no fueron suficientes para cubrirlos (1). En unas comunidades autónomas los presupuestos de las universidades se vieron afectados por recortes en los ingresos de un 5% aproximadamente, en otras de un 15%, y las restantes hallaron acomodo en valores intermedios entre esos extremos. O sea, que según estimaciones de las propias universidades, la crisis económica generó un desfase presupuestario en torno a mil millones de euros.

Ante esa situación, es lógica la duda sobre qué hacer. ¿Paralizamos la universidad o la hacemos menos activa, en espera de tiempos mejores? Una primera opción, quizá la más simple, es dejarse llevar por ese viento que ahora sopla en contra, y esperar a que el vendaval económico amaine. Las aguas bajan revueltas para las personas y para las instituciones, y quizá pueda parecer lo más adecuado permanecer en un prudente reposo. Si no hay suficientes recursos económicos, recortemos. Cerremos las bibliotecas los días de vacaciones o apagemos antes la luz de los edificios. Primero lo más fácil, luego todo aquello que se precise, a que obligue el equilibrio presupuestario.

¿Se puede permitir la sociedad esa atonía universitaria? ¿Es una buena decisión pensar en limitaciones educativas? Si se acude al dato, avalado por organismos internacionales sobre el retorno que genera la inversión en educación superior, estimado entre 3 y 4 veces de los recursos gastados, parece que solo una visión cortoplacista puede encontrar razonable que ante los problemas económicos se limiten los medios educativos.

La tendencia española no es diferente de la que ha venido siendo causa de debates en diferentes foros internacionales. La Conferencia de la OCDE sobre educación superior, celebrada en París en septiembre de 2010 (2), tenía un título revelador: *Doing more with less*.

Ante las dificultades económicas, otras sociedades europeas están reaccionando de un modo distinto a como ocurre actualmente en España. Quizás estimulados por el principio de que “en educación se invierte, no se gasta” o, simplemente porque tienen los políticos de esos otros países las ideas más claras que los nuestros, en estos tiempos difíciles no dudan en hacer crecer los medios destinados a la educación superior y la investigación.

Así ocurre, por ejemplo, en Francia donde el presupuesto de las universidades para el año 2011 ha tenido un incremento de 4.700 millones de euros, a los que hay que añadir un fondo adicional de otros 8.000 millones de euros destinados específicamente a la creación de nuevos campus de excelencia internacional. También en Alemania, aunque de una manera más modesta, han crecido los presupuestos universitarios en 2011. En otras sociedades europeas avanzadas, como son los Países Bajos o Suiza, tampoco los presupuestos universitarios han sufrido recortes.

El alegato anterior no pretende justificar cualquiera de los gastos actuales de los campus universitarios. Hay ineficiencias y deben corregirse. Se pueden gestionar mejor los presupuestos universitarios como en cualquier otra institución. Lo que pretenden las afirmaciones que preceden es que no se paralicen los cambios mayores que en la actualidad precisa la Universidad. Si en estos años, por complicados o con escaseces que haya, la Universidad no da el salto cualitativo que se requiere, cuando se recupere la senda del crecimiento económico y el desarrollo tecnológico se acelere nuevamente, los centros de investigación y educación superior no estarán en condiciones de asumir los nuevos roles sociales que pocos años atrás se les adjudicaban.

La suma de voluntades que sintetiza la palabra Bolonia es un hecho excepcional en la historia de la educación superior europea. La aventura de construir la nueva universidad de los europeos rompe con una inercia decadente de más de 50 años. Una

oportunidad así se da cada mucho tiempo. En una época como la que vivimos, en la que las informaciones de tipo económico ocupan los espacios más destacados en los medios de comunicación, una frase de la declaración que suscribieron en la Sorbona en 1988 los ministros responsables de la educación superior de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido resulta al menos premonitrice: “Al hablar de Europa no solo deberíamos referirnos al euro, los bancos y la economía sino que también debemos pensar en una Europa de Conocimientos”.

Para hacer realidad esa Europa de conocimientos es necesario incrementar la movilidad de los estudiantes y los profesores -cuya primera fase ha sido espléndidamente recogida en el programa Erasmus-, facilitar la cooperación europea para la garantía de calidad y promover la dimensión europea de la educación superior. En estos últimos aspectos casi nada está hecho; mejor aún, todo está por hacer, desde la constitución de una red de agencias que midan bien los resultados educativos y aseguren la equiparación entre países de los niveles alcanzados hasta la vinculación de los programas de estudios de postgrado con las prioridades investigadoras contempladas en el Espacio Europeo de Investigación.

El primer paso en el camino de Bolonia, o los caminos de Bolonia como le gusta bien decir al profesor Juan Vázquez, está claro y, más o menos dado. El último paso sería el que permitiría alcanzar una Universidad potente en investigación y situada en el centro del “escenario social”. La transformación de un conjunto de sistemas universitarios nacionales yuxtapuestos en un sistema global europeo de educación superior e investigación debe incluir como principales las estrategias de internacionalización, basadas en la cooperación activa entre los europeos.

La puesta al día de los contenidos y los métodos educativos tiene una razón fundamental de ser. No es otra que la formación de profesionales y ciudadanos a la vez. Se ha de atender al mercado laboral y se ha de formar la conciencia ciudadana de los habitantes en la nueva patria europea. La revisión de los principios que sustentan el aprendizaje, la mayor y más fluida relación entre profesores y estudiantes y la europeización de los contenidos y los modos de la educación superior son tres de los componentes esenciales del proceso.

Las ineficiencias de unas instituciones eficientes

Hay en el idioma francés una palabra, *tournant*, que vale como pocas para describir el momento actual de la Universidad. El término *tournant* puede significar reorientación o cambio de tendencia, o, dicho de otra forma, el final de una época y comienzo de otra. Un momento crucial para una Sociedad o para una Institución, en el que se producen cambios considerables. Ese es el perfil que se ajusta adecuadamente al tiempo presente de la universidad europea y en particular de la universidad española. El tránsito de un pasado del que hay que hacer balance a un futuro lleno de incertidumbres, dudas y esperanzas.

Echando la vista atrás, pocos pueden rebatir de modo riguroso que el trabajo realizado por la universidad española en los tres últimos decenios ha sido satisfactorio. Las universidades, unas más consolidadas o con más historia a sus espaldas y otras de reciente creación, han ayudado al importante avance de la sociedad española en

la formación de su capital humano y al destacado incremento que ha tenido lugar en la producción científica y la publicación de los resultados de investigación.

El déficit educativo crónico de la sociedad española, que ha lastrado durante centurias su desarrollo social y económico, ha sido corregido en gran parte durante el periodo citado. Si la comparación se limita exclusivamente a los últimos 15 años, el porcentaje de población que carecía de educación secundaria de grado superior en España (3) era el 69% de la población frente al 41% de Francia o al 17% de Alemania (datos del año 1997). En el año 2009 esa cifra se habían reducido al 48% en el caso español frente al 30% francés o el 15% alemán.

Más favorables son aún los datos que se refieren a la población con estudios universitarios, con cifras completamente comparables en la actualidad en los tres países. Incluso, surgen voces que hablan de un exceso de formación superior o de que sobran universitarios. No es el objeto de este texto rebatir tales afirmaciones, lo cual no sería muy difícil de realizar. El balance global se puede sintetizar en que en treinta años la sociedad española ha dado un gran salto adelante en cuanto a su formación, de modo que se ahora halla capacitada para competir en gran medida en conocimientos, aunque no tanto en otras aptitudes que debe propiciar el aprendizaje, con las sociedades occidentales más avanzadas. En esa conquista social, uno de los papeles clave hay que atribuírselo a la universidad.

Si en formación los datos son positivos, no lo son menos en la actividad investigadora y la producción científica. En un artículo de prensa reciente (4) se recogía la cifra, proveniente de la base de datos de Thompson Reuters del impacto de la investigación española: en la actualidad supone el 3,3% de la producción mundial mientras que en 1963 solo era el 0,2%. Ciertamente es que los datos cuantitativos son mejores que los cualitativos, o sea, que la excelencia científica se encuentra más retrasada que el volumen de publicaciones. Pero el hecho es que España ha pasado de prácticamente de la nada a ser considerada la novena potencia mundial en trabajos científicos publicados.

Si el balance es positivo y corresponde a un trabajo bien hecho, la cuestión es: ¿la Universidad española está en condiciones de asumir el papel destacado que se espera de ella en el futuro?, ¿el *tournant* anunciado se puede corresponder con la realidad? Y, sobre todo: ¿las circunstancias actuales y las dificultades económicas permiten creer que es viable ese nuevo impulso?

Si se puede inferir de lo anterior que la Universidad española es una institución eficiente, parece adecuado que se entre en el detalle de algunos aspectos de su quehacer en los que puedan existir ineficiencias subsanables.

En un informe de la fundación CYD del año 2010 (5) se afirmaba que las universidades españolas podrían ahorrar 2.100 millones de euros si hubiesen adecuado la oferta de sus titulaciones a la demanda, con un tamaño mínimo de los grupos de clase de 50 alumnos. Se deducía de tal informe que los estudios de grado, con la oferta académica adaptada ya al proceso de Bolonia, que eran impartidos a grupos menores de tal cifra no podían ser considerados rentables. Eso ocurría principalmente, en el momento en que se hizo el estudio, en 277 casos, de los cuales la mayoría correspondía a las humanidades, en los que la cifra era de 87 y en las ciencias sociales de 74.

¿Se puede aceptar semejante conclusión, sin matices? Parece claro que no, salvo que la universidad se entienda como una simple academia marcada con un sesgo mercantilista. Partes importantes de diversas y destacadas áreas culturales son minoritarias, lo cual no puede justificar su supresión del ámbito universitario. ¿Deben ser “rentables” todos los estudios de filologías clásicas?, ¿todas las humanidades deben ser sometidas a semejante visión utilitarista? Es obvio que no, es evidente que los conocimientos minoritarios no son prescindibles, y que la buena universidad se basa en la armonía y el equilibrio entre los estudios que son muy demandados por los jóvenes y los que siéndolo menos ayudan de igual manera a vertebrar a la sociedad.

Sin embargo, la falta de coordinación sí que es una ineficiencia. Deben desarrollarse y adoptarse mapas de titulaciones, por medio de los cuales se coordinen las ofertas académicas de las instituciones y los planes de política universitaria de los gobiernos autonómicos responsables. La autonomía universitaria nada tiene que ver con el individualismo estéril, con los *reinos de taifas*, como se dice coloquialmente, pues la buena gestión de los recursos públicos conlleva, de modo inevitable, la rendición de cuentas no solo de los gastos efectuados sino, también, de las prioridades y metodologías utilizadas en la planificación universitaria.

Otro aspecto de la cuestión que se ha puesto recientemente de moda hace referencia a la posible fusión de universidades. Un informe (6), encargado por el Ministerio de Educación, ha sugerido esta estrategia como interesante y benéfica para el futuro universitario. Amparado fundamentalmente en ciertos criterios de economía de escala, semejante planteamiento apunta en la misma dirección que se mencionaba en el párrafo anterior. Resulta sorprendente que se sugiera en la actualidad como una fórmula de mejora de la actividad universitaria el eventual crecimiento del tamaño de las instituciones. Incluso, en el citado informe se afirma que con dichos procesos se conseguiría una mejora en las posiciones que ocupan las universidades españolas en los rankings internacionales.

Pero esto no es así por varios motivos. Las mejores universidades del mundo, aquellas que ocupan los puestos de honor en las clasificaciones de excelencia no son de gran tamaño, al contrario. Si Harvard, que es la universidad líder tanto en el ranking de The Times como en el de la universidad de Shangay, apenas supera los veintiún mil estudiantes, Oxford tiene veinte mil y Stanford y Cambridge son algo menores, por citar cuatro ilustres casos de las instituciones más reputadas. La mayor de las europeas es la Sapienza romana que supera los 170.000 alumnos y no está situada en ningún lugar destacado entre las mejores instituciones del mundo.

En cuanto a otras posibles ineficiencias, un asunto que ocupa un lugar destacado hace referencia a los alumnos que abandonan la universidad antes de acabar una carrera determinada. Algunas estimaciones sitúan en el 30% la cifra del abandono. Además de la pérdida de recursos, que ciertos estudios llegan a cuantificar en una magnitud cercana a los 700 millones de euros, este problema es de un calado importante. La escasa orientación a la hora de elegir la titulación o el deficiente apoyo, en forma de tutorías de seguimiento y de ayuda ante las dificultades que en la vida académica surgen, llevan a muchos jóvenes a tomar la decisión de no sentirse capaces para seguir hasta el final sus estudios, hasta conseguir el aprobado en la última de las asignaturas.

La ilusión de los jóvenes es el mayor tesoro que puede tener un país y esta ineficiencia la daña de modo grave. Queda mucho por hacer al respecto. Quizá sea una de las cuestiones esenciales que debe ser sometida a una revisión profunda, al amparo de las nuevas visiones del aprendizaje que propicia el proceso de Bolonia. La cifra de abandono en España es bastante mayor que la que existe en la mayoría de los países de la Unión Europea, y ello justifica que entre los cambios convenientes se deban considerar profundamente los asuntos relacionados con la educación activa y la renovación de las metodologías formativas.

Un tercer ejemplo de posible ineficiencia en la gestión universitaria se refiere al grado de libertad que existe en el empleo de los recursos presupuestarios. Durante muchos años, en especial en aquéllos que fueron próximos a la aprobación de la LOU, una parte importante del debate se centró en el alcance de la autonomía universitaria.

Si se obvia la elaboración de los planes de estudio o la aplicación de las normativas de contratación del profesorado, el alcance para las decisiones autónomas de las instituciones se ve especialmente reflejado en el margen de maniobra que permiten sus presupuestos anuales. Esto es, el porcentaje de los ingresos que no está comprometido por el pago de nóminas y gastos corrientes. Acudiendo de nuevo a los datos de la OCDE que reflejan en su *Panorama de la educación 2010* (7), se aprecia una diferencia sustancial respecto a la proporción del gasto en profesorado, en el conjunto de todo el personal también, con relación al gasto total, entre España y los valores medios de los países miembros de la citada organización.

Según los datos recogidos en dicho informe, en España, en el año 2007, se destinaba el 55,8% del total a pagar los salarios de los profesores, mientras que el respectivo valor medio de la OCDE era del 42,9%, o sea, casi 13 puntos menos. Las cifras correspondientes al pago de las nóminas de todo el personal de las universidades alcanzaban el 76,9% de los presupuestos de las universidades españolas en tanto que la media en los países de la OCDE representaba el 68,1%.

En definitiva, menor grado de libertad a la hora de diseñar políticas universitarias propias y un volumen de recursos más reducidos para destinarlos a iniciativas innovadoras o tendentes a la mejora del funcionamiento de las instituciones.

A menudo, se denuncia la poca agilidad a la hora de tomar decisiones que hay en los campus, y quiénes lo hacen tienen razón, pero un tema no menor al respecto es el alcance de las posibles decisiones. Si las normativas son excesivas y la gran mayoría de los recursos están comprometidos, según criterios y magnitudes que escapan a la universidad, como las nóminas del personal y su poca permeabilidad a principios como la emulación y el reconocimiento del buen trabajo, la autonomía tiene con frecuencia más un sentido de proclama retórica que de realidad cotidiana.

Con las tres ideas desarrolladas hasta aquí se pretende mostrar tres ámbitos en los que cabe la mejora de la situación actual y la introducción de innovaciones en el funcionamiento universitario. ¿Significa ello que las ineficiencias son predominantes?, ¿valen estos casos, u otros que se pudiesen citar, para descalificar a la universidad actual en cuanto a su capacidad para afrontar con éxito el futuro? Quién se acerque con rigor al tema, sobre todo sin los apriorismos de quienes desprecian cuanto ignoran según la idea machadiana, podrán comprobar que la universidad es mejorable, en

algunas facetas muy mejorable, pero es una institución que representa un valor seguro de cara a un futuro social en tantos aspectos incierto.

La universidad no necesita recortes, sí que necesita reformas.

En un negro panorama como el descrito, parece una paradoja afirmar que las reformas que necesita la Universidad son caras y, a la vez, son necesarias. Con frecuencia, el viento en contra sirve para reafirmarse en las creencias propias. Tras las modificaciones efectuadas en los tres últimos cursos en los programas de estudio, los cambios que deben seguirles no son menores. Cuestan, o costarán, bastante dinero, si los responsables de la política universitaria tienen el atrevimiento suficiente.

No hay cambio fundamental, del que se derivan reformas auténticas, que no conlleve inversiones notables destinadas a tal fin. Recursos y reformas legislativas constituyen las condiciones necesarias, pero no suficientes, de las innovaciones universitarias.

La cuestión esencial radica en sustituir la rigidez tradicional por la agilidad en el funcionamiento. Lo cual significa que la evaluación de los resultados docentes e investigadores alcanzados predomine sobre los controles formales a priori. La medición de la calidad del trabajo realizado constituye la mejor forma de justificar la necesidad de nuevos recursos. La cuestión clave del tiempo actual consiste en atenuar el impacto negativo de la crisis económica y financiera que padecemos en las iniciativas positivas de la política universitaria.

Se dirá que todo estriba en encontrar quien puede poner el dinero que se necesita para equilibrar los presupuestos universitarios. Lo más simple es pedirselo a los usuarios del sistema; o sea, que aumenten los precios de las matriculas que pagan los estudiantes. Si se tienen en cuenta las grandes carencias que padece el sistema de ayudas a los estudiantes, con escasas becas y préstamos casi inexistentes, resulta complicado justificar de manera sólida esta opción.

Los estudiantes de las universidades españolas son de los que más pagan en Europa. Más que los finlandeses, más que los noruegos, más que los suecos, más que los franceses, más que los alemanes,... Todos ellos países con niveles de renta superiores al nuestro. No parece que sea este un buen camino para la equidad, por mucho que algunas teorías económicas pretendan justificarlo.

Una opción alternativa estriba en captar recursos adicionales. La diversificación de las fuentes de financiación debe orientarse a completar los actuales fondos públicos disponibles con fondos privados provenientes de fuentes diferentes a las de las familias. La European Universities Association publicó en 2010 un estudio al respecto (8). Los contratos con el sector privado ocupan el primer lugar en la actualidad como origen alternativo de esos recursos. Le siguen las donaciones y la prestación de servicios. La tendencia mayoritaria en la actualidad entre las universidades europeas apunta a que sea la creación de empresas spin-off y los parques científicos la fórmula más atractiva de diversificación de los ingresos en los tiempos venideros.

El mensaje podría consistir en que es esencial no resignarse a que la única opción que tienen en la actualidad los campus universitarios consiste en reducir sus

expectativas o limitar sus actividades a los temas más seguros o consolidados.

Sin reformas profundas la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior puede quedarse en retoques formales, en apariencias. Un nuevo lenguaje se ha empezado a utilizar, pero si la Universidad no recibe el impulso necesario, se emplearán palabras nuevas para describir lo que ya se hacía antes.

En los procesos educativos se hablará de competencias o se planificará con mayor detalle las actividades docentes. Una cascada de nuevos formularios a cumplimentar puede amargar la vida a muchos profesores, sin que sirvan para casi nada. Numerosos procesos de acreditación, tediosos o alambicados, actuarán como si fuesen un corsé que somete la vida académica. Pero eso vale para muy poco, para casi nada o para nada, si la estructura organizativa de las universidades no cambia, si los procesos de selección de los profesores no se abren a los mejores o si en la toma de decisiones y el gobierno de las instituciones no predomina el beneficio colectivo ante los intereses corporativos.

La estructura que la Ley establece como básica para el funcionamiento de las universidades españolas, que se funda principalmente en la existencia de facultades, escuelas, departamentos e institutos universitarios, ha servido durante los últimos 25 años para que la universidad diese un salto de modernidad, pero no es la más adecuada para el futuro. Al menos, no es suficiente. Quizá serviría si los campus se limitasen a ofertar estudios de grado y a realizar investigación convencional en las diversas áreas de conocimiento. Sin embargo, no es la mejor, la que la haga más fácil, para la implantación de las diversas ofertas de estudios avanzados, de máster o de doctorado.

La interdisciplinariedad que habitualmente conllevan los programas de máster tiene un difícil encaje en la estructura tradicional. Su carácter selectivo y su vinculación con la investigación puntera también precisan respuestas innovadoras. La creación de Centros de postgrado que agrupen varias áreas afines o la implantación de Escuelas doctorales son dos valores emergentes en el panorama académico.

Si los estudios de grado tienen un carácter amplio, con unos valores extensivos en la formación de capas mayores de profesionales en la sociedad, el seguimiento de estudios de postgrado conduce a la formación de universitarios con un sentido más intensivo. Se trata de formar jóvenes que en diversas áreas, no en todas, sino únicamente en aquéllas en las que cada universidad sea capaz de hacerlo con garantías de excelencia suficientes, es decir, en aquéllas en las que pueda estar a la altura de los mejores más allá de las fronteras nacionales. Aquí las alianzas entre campus juegan un papel fundamental. La puesta en marcha de las aludidas Escuelas doctorales requiere, además del correspondiente marco regulador, la asignación de unos fondos dedicados específicamente a tal fin. Una iniciativa como la tomada al respecto recientemente por el Gobierno español permite homologarse con otros países avanzados del entorno. Eso es así en el marco legal, porque en cuanto a recursos...

No acaban en el ámbito de las estructuras educativas los cambios necesarios. La internacionalización y las alianzas son las claves más sugerentes que pueden citarse para afrontar los años venideros. Las universidades españolas tienen notables déficits que condicionan su participación en procesos internacionales. Unos se refieren a la

escasa movilidad del profesorado y el personal de apoyo, otros a las limitaciones idiomáticas, otros a los sistemas de acogida y a las trabas burocráticas.

La internacionalización hasta ahora ha consistido fundamentalmente en la ida y venida de los estudiantes de grado. El programa Erasmus ha sido un marco eficaz y barato para los procesos de movilidad del alumnado sobre todo. En adelante hay que dar un salto cualitativo, que consiste fundamentalmente en que las estructuras de las instituciones tengan carácter internacional, sin barreras idiomáticas o administrativas, o, al menos, con las menores posibles.

Los estudios de postgrado que ofertan las universidades españolas no son aún competitivos con los correspondientes de las mejores universidades europeas. Basta con hacer la prueba con un buscador de ofertas de este tipo de estudios en un determinado campo académico. Salvo los MBA, los estudios de máster españoles no aparecen ni entre los mejor considerados ni entre los más demandados. No puede considerarse esta situación como definitiva o irremediable, y más allá de diagnosticar sus causas habrá que corregir los defectos que limitan su buen desarrollo. Hay que actuar más temprano que tarde para corregirla.

Además de reformas estructurales hay otras que conciernen a las personas que hacen del estudio y la investigación universitarios su razón de ser. El profesorado. Junto a una forma diferente de valorar su esfuerzo individual o su selección, hay un asunto del máximo interés: se trata de la captación de los mejores profesores de la docencia y la investigación, estén donde estén y vengan de donde vengan.

Los concursos para cubrir las plazas de profesores permanentes deben abrirse. Ello no quiere decir que puedan ser extranjeros, pues ahora ya lo son: los que tienen nacionalidades comunitarias. No es un asunto formal; otra vez más, es una cuestión de fondo. Los intentos de captar buenos candidatos foráneos han chocado habitualmente con la oposición de aquéllos que lo consideraban como una amenaza para quienes llevaban años en el propio departamento esperando su oportunidad. Si se plantea la dualidad de uno u otro no es necesario hacer un gran esfuerzo para predecir el resultado.

En la actualidad, la edad media de los catedráticos de universidad (9) es elevada: 56,2 años. Si se piensa en qué ocurrirá en el transcurso de una generación, parece evidente que la renovación de las plantillas será mayoritaria y que urge hoy diseñar las políticas oportunas para que el reemplazo se produzca de modo satisfactorio. Una parte de tal renovación ha de venir sustentada por el estímulo a la creación de escuelas científicas en las que se formen jóvenes con vocación por las correspondientes materias, y que se integren en los equipos de investigación que estén en marcha.

Otra parte de los nuevos integrantes de la plantilla de profesores ha de ser captada más allá de nuestras fronteras, en los mejores centros internacionales. Unos serán becarios surgidos de las propias universidades españolas que después de un tiempo en el exterior deseen regresar. Otros serán profesores de otras partes de Europa que se sientan atraídos por la movilidad; por ese tipo de movilidad que tantos efectos benéficos genera en los campus americanos. Para unos y para otros se debiera reservar un porcentaje de los concursos que se convoquen, de tal manera que ese

esfuerzo gubernativo se encamine exclusivamente a la llegada de docentes e investigadores de otras latitudes y no a la promoción de los candidatos locales.

La agilidad reclamada en el funcionamiento de los campus requiere, junto a la búsqueda de los recursos complementarios que subsanen las limitaciones de este tiempo de penurias, un proceso de reforma en la gobernanza de las instituciones y sus mecanismos de toma de decisiones. No es un tema menor ni fácil. Pero hoy en día es mucho más viable que hace unos años.

El cambio de las condiciones, de modo que hagan factible una reforma en los sistemas de gobierno para hacerlos más eficientes, se refleja incluso en algunos documentos oficiales. En un documento sobre financiación universitaria publicada por el Ministerio de Educación en el año 2010 (10), y presentado en el Pleno del Consejo de Universidades por el Ministro Gabilondo, se hacía una afirmación tan rotunda como la siguiente: “en el gobierno de las universidades pesa mucho más la satisfacción de los intereses internos (mantenimiento de los interés de los grupos de presión los departamentos y otros colectivos) que la atención a las necesidades de la sociedad”.

Algo parece haber cambiado en la manera de abordar el tema, al menos para que sea viable en la actualidad un debate entre expertos y responsables de las instituciones y los gobiernos encaminado a la búsqueda de fórmulas más satisfactorias que la que actualmente se hallan en vigor.

La separación de la gestión de la institución, como organización compleja de personas, normas y recursos materiales, de la actividad académica propiamente dicha ha de propiciar un ahorro de tiempo y un empleo más eficiente de los recursos por parte de los profesionales para cumplir con las decisiones del gobierno académico. No tiene sentido que se sigan ocupando horas y horas en las reuniones de los órganos colegiados en la discusión de temas económicos y de trámite, la gran mayoría de carácter insignificante.

Un último comentario

Los tiempos que vienen son complicados y complejos. Lo serán para la sociedad y para sus universidades. Pero no son tiempos para que el miedo condicione, cuando no marque, el camino a seguir. En pocas ocasiones las universidades han tenido un momento tan trascendente como el actual.

Jamás la sociedad ha depositado tantas esperanzas en ellas. Antes se conformaban los ciudadanos con enviar a los hijos a sus aulas para que obtuviesen un título con el que posteriormente pudiesen ganarse la vida y poco más, si acaso los beneficios que se derivaban de las aplicaciones tecnológicas de algún avance científico. Hoy la sociedad espera mucho más, y más que esperará en los años próximos. Las universidades y los universitarios han de ser conscientes de que esto ocurrirá así.

Referencias bibliográficas

- (1) *El País*, artículo del 25 de Octubre de 2011 “La educación española tendrá 1800 millones menos en 2011”, firmado por J.A. Aunión.
- (2) OCDE, IMHE General Conference “Higher Education in a world changed utterly doing more with less”, septiembre 2010.
- (3) OCDE, Education at a Glance, 2011.
- (4) *El País*, artículo del 26 de Octubre de 2011 “La ciencia española no despunta”, firmado por G. Casino.
- (5) *Fundación CYD*. Informe CYD 2010.
- (6) *Ministerio de Educación*. Informe de la Comisión de expertos internacionales: “Audacia para llegar lejos: Universidades fuertes para la España del mañana”. 2011.
- (7) OCDE, Panorama de la educación. Indicadores 2010.
- (8) *European Universities Association* informe: “European Universities Diversifying Income Streams”, 2010.
- (9) *Ministerio de Educación*. Instituto de Evaluación, informe “Sistema estatal de indicadores de la Educación”. Edición de 2010.
- (10) *Ministerio de Educación*. Documento de reflexión sobre la mejora de las Políticas de Financiación de las Universidades. 2010.

Cita del artículo:

Michavila Pitarch, F. (2011). Bolonia en crisis. Revista de Docencia Universitaria. REDU. Monográfico: El espacio europeo de educación superior. ¿Hacia dónde va la Universidad Europea?. 9 (3), 15-27. Recuperado el (fecha de consulta) en <http://redaberta.usc.es/redu>

Acerca del autor



Francisco Michavila Pitarch

Universidad Politécnica de Madrid

Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria

Mail: michavila.gampi@upm.es

Francisco Michavila Pitarches catedrático de Matemática Aplicada de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), director de la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, rector honorario de la Universitat Jaume I y director de la Cátedra INCREA. Desde 1984 hasta 1990 fue director de la ETSI de Minas de la UPM. En 1991 fue nombrado primer rector de la Universitat Jaume I de Castelló de la Plana (1991- 1993). Dos años más tarde fue nombrado secretario general del Consejo de Universidades. En noviembre de 2009, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria le concedió el Doctorado Honoris Causa.

Está en posesión de la medalla de Oro de la Universitat Jaume I y la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio por el Gobierno de España.

